

Guayaquil, 16 de Julio de 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

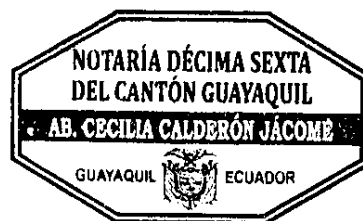
De mis consideraciones:

Yo, ORDOÑEZ MORAN ANGEL SECUNDINO, con C.I. # 090302582-3 representante legal de la Compañía CLUBZETI S.A. con RUC # 0992806370001 y expediente # 167627, autorizo al Sr. Efraín Alberto Alvarado Ordóñez con C.I. # 091589251-7 a realizar el trámite para sacar la clave de acceso al sistema de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS para realizar los trámites pertinentes en dicho sistema.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente:


ORDOÑEZ MORAN ANGEL SECUNDINO
GERENTE GENERAL
CLUBZETI S.A.



PERSONA AUTORIZADA:

De conformidad con la facultad que me confiere el Numeral 5 del Artículo 19 de la Ley Notarial que la firma y rubrica que antecede es similar a la fotocopia de la Cedula de Ciudadanía que corresponde a: Ordóñez Moran Angel Secundino; Alvarado Ordóñez Efraín Alberto.

Efraín Alvarado Ordóñez de Nacionalidad ecuatoriana números 090302582-3; 091589251-7.
EFRAÍN ALBERTO ALVARADO ORDÓÑEZ
C.I. # 091589251-7

Guayaquil, Julio, 23/2014.


Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

